



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA ILLES BALEARS**

**11617**

*Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears por el que se anuncia la venta en subasta pública, presencial al alza y con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, y por lotes separados, de cuatro inmuebles urbanos, de propiedad patrimonial de la Administración General del Estado, sitos en la isla de Mallorca (municipios de Campos, Alcúdia y Palma)*

Se anuncia la venta de cuatro inmuebles patrimoniales del Estado/AGE cuya descripción y tipos son los siguientes:

LOTE 1º, EN TERCERA SUBASTA: URBANA, vivienda en estado de abandono desde hace años, sita en la c/ Organista Mossèn Bartomeu Ballester nº 12 (antes denominada c/ Verónica), de Campos (isla de Mallorca). Referencia catastral: 1649715ED0614N0001AO. CIBI: 200800700040. Procede del abintestato de Dª. Francisca Cortés Cortés.

Consta de planta baja, piso primero y piso segundo, también dispone de un corral posterior en donde se encuentra el baño, pocilga y gallinero/almacén. Tiene una superficie construida de unos 221 m2. La superficie del solar es de unos 160 m2.

Linderos: Por frente, c/ Organista Mossèn Bartomeu Ballester; por la derecha entrando, parcela catastral 1649714ED0614N0001WO; por la izquierda entrando, con parcela catastral 1649716ED0614N0001BO; y por el fondo, con parcela catastral 1649708ED0614N0001ZO.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Felanitx nº 1, municipio de Campos, Finca 705, tomo 5083, libro 572, folio 1, IDUFIR 07008001198705.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas: Las que consten registralmente.

Características: Pendiente de algunas actuaciones de rehabilitación. Previsiblemente resultará necesario que el adquirente tramite la cédula de habitabilidad/boletines de instalaciones.

Tipo de salida en 3ª subasta: SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y OCHO EUROS, CON CUATRO CÉNTIMOS (74.088,04 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito/garantía, por importe de 3.704,40 €, (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: En principio la enajenación de este inmueble debe considerarse como "segundas o ulteriores entregas de edificaciones", sujetas pero exentas del IVA. Y, en consecuencia, quedaría sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LOTE 2º, EN TERCERA SUBASTA: URBANA, plaza de aparcamiento nº 6, sita en la planta sótano del edificio c/ Teodor Canet nº 53 B (antes nº 98) del Puerto de Alcúdia (isla de Mallorca). Referencia catastral: 1307406EE1110N0002RD. CIBI: 201100700028. Procedente de adjudicación de la AEAT.

Tiene una superficie de 13 m2 según Registro, 16 m2 según Catastro, no obstante según reciente medición, la superficie correcta es de unos 10,53 m2

Linderos: Linda, mirando desde la c/ Teodor Canet, al frente, con zona de circulación y maniobra que lo separa del departamento nº 1 de orden; derecha, con subsuelo del solar nº 3 remanente; izquierda, con zona de circulación y maniobra; y fondo, con el aparcamiento nº 5.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcúdia, finca 24261, tomo 3866 del Archivo, libro 547 de Alcúdia, folio 171, IDUFIR 07043000221894.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Naturaleza litigiosa del bien: De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito tiene naturaleza litigiosa, derivada de la necesidad de regularización



física y jurídica del lindero frontal de dicho inmueble, es decir de la separación con el departamento nº 1 de orden (trastero), al no coincidir la realidad física con la jurídica/registral y la rectificación en su caso, de la escritura de división de propiedad horizontal, para ajustar la total superficie a la realidad.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 3ª subasta: MIL NOVECIENTOS UN EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.901,62 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito por importe de 95,08 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: En principio la enajenación de este inmueble debe considerarse como “segundas o ulteriores entregas de edificaciones”, sujetas pero exentas del IVA. Y, en consecuencia, quedaría sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LOTE 3º, EN PRIMERA SUBASTA: URBANA, vivienda Piso 1º, puerta 1ª (derecha) del edificio sito en c/ Tomás Forteza nº 13 de Palma (isla de Mallorca) Referencia catastral: 0903512DD7800D0003QX. CIBI: 201500700006. Procedente del abintestato de Dª. Virginia Tur Juan Mide aproximadamente 122 metros cuadrados, incluida la terraza de su parte posterior.

Linderos: Al frente, con la calle Tomás Forteza; derecha entrando, con hueco de la escalera y con el piso primero segunda, número cuatro de orden; por la izquierda con finca de Guillermo Rosselló, hoy edificio de comunidad de propietarios con referencia catastral 0903513DD7800D; por el fondo, con el patio de los dos locales de la planta baja, número 1 y 2; por la parte inferior con los locales de los bajos, números 1 y 2; y por la parte superior, con el piso segundo primera, número cinco de orden.

Coefficiente de copropiedad en el total inmueble: Tiene una cuota del 10 %.

Inscripción Registral: Figura en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca nº 3, a nombre de la Administración General del Estado/Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears, al Folio 141, Tomo 6.280 del Archivo, Libro 140 del Ayuntamiento de Palma Sección IX, finca 4/ 6716. IDUFIR 07042000873515.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas: Las que consten registralmente.

Características: Pendiente de algunas actuaciones de rehabilitación. Previsiblemente también puede ser necesario que el adquirente tramite la cédula de habitabilidad/boletines de instalaciones.

Tipo de salida en 1ª subasta: NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA EUROS (96.390 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito (impreso modelo 060) a disposición de esta Delegación, por importe de 4.819,50 €. (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: En principio la enajenación de este inmueble debe considerarse como “segundas o ulteriores entregas de edificaciones”, sujetas pero exentas del IVA. Y, en consecuencia, quedaría sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LOTE 4º, EN PRIMERA SUBASTA: URBANA, Solar sito en la calle Magnolia nº 8 de Palma (isla de Mallorca). Referencia catastral: 9929315DD6892H0001TX. CIBI: 201700700042. Procede de investigación de inmuebles vacantes.

Mide unos 246 m2.

Linderos: Por frente u Oeste con calle Magnolia; por la izquierda o Norte, con inmueble de comunidad de propietarios de referencia catastral 9929316DD6892H; por la derecha o Sur, con inmueble de referencia catastral 9929314DD6892H0001LX; por el fondo o Este, parcialmente con inmueble de referencia catastral 9929306DD6892H0001BX, y parcialmente con inmueble de referencia catastral 9929307DD6892H0001YH

Inscripción Registral: Inscrito a favor de la Administración General del Estado en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca nº 7, Finca 94.020, Tomo 4.425, Libro 1.828, Folio 98, IDUFIR 07027000628853.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas: Las que consten registralmente.



Tipo de salida en 1ª subasta: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS EUROS (135.300,00 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito (impreso modelo 060) a disposición de esta Delegación, por importe de 6.765,00 €. (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: La operación de venta está sujeta y no exenta al IVA al 21 %, aplicado sobre el precio definitivo de adjudicación, debiendo abonarse por el adjudicatario, en el momento de suscribir la escritura pública de compraventa.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2017, a las 10 horas, en el salón de Actos de esta Delegación, calle Gaspar Sabater nº 3 de Palma. El plazo de presentación de ofertas en sobre cerrado será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE del anuncio de celebración de la subasta.

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, ubicado en el 3er. piso de esta Delegación, C/ Gaspar Sabater nº 3 de Palma, o consultarlo en la página web [www.minhfp.gob.es](http://www.minhfp.gob.es) apartado "subastas, convocatorias y sesiones informativas". También se puede solicitar información en los teléfonos 971 627156 y 971 627160, así como concertar cita para visitar los inmuebles.

Para poder participar en la subasta se deberá consignar en concepto de garantía, a disposición del Delegado de Economía y Hacienda, el 5 por 100 del tipo del lote de que se trate. Dicha garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, debiendo ser depositada en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales de las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Palma 19/10/2017

**EL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA,**

Luis Antonio Bachiller García.

